

Valparaíso, 2 de mayo de 2025

ANT: OFICIO N° 818/2025

Oficio N° 876/2025

La COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y

BIENES NACIONALES, en su última sesión, acordó reiterar oficio de la referencia de 13 de marzo del año en curso con el propósito de que remita a esta instancia a la brevedad el informe de topografía del proyecto de viviendas sociales Andacollo Oriente II.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo.**

Dios guarde a Ud.

Claudia Rodríguez Andrade Abogada Secretaria de la Comisión

AL ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO, SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.